



Captar información útil para innovar

Inteligencia competitiva / Vigilancia tecnológica

Los factores de competitividad de antaño: el capital, la tierra, los recursos, son factores que en el siglo XXI van perdiendo peso frente a un nuevo factor, que cada vez surge con más fuerza, **el conocimiento – la creatividad** (creatividad, entendida como capacidad de crear). Es por eso, por lo que se habla de la sociedad del conocimiento.

Las empresas, en general, manejan cuatro tipos de información: **a)** la que disponen por el mero hecho de existir (la que reciben de clientes, trabajadores, proveedores, etc...), **b)** la que buscan de forma proactiva, porque identifican que la necesitan, **c)** la que reciben y no saben que reciben, **d)** la que necesitan y no saben que necesitan.

El conocimiento ya es clave en la economía y sociedad actual, y las empresas que deseen competir en este contexto, deberán sistematizar mecanismos de captura y gestión del conocimiento. Pero la realidad es que las empresas están saturadas de información y no saben como identificar la que necesitan, y gestionar la que disponen. El mecanismo para ello es la Vigilancia Tecnológica.

La vigilancia tecnológica se inscribe dentro del proceso de innovación y es el sistema que permite que las empresas estén alerta de todas las informaciones que son *útiles* para su supervivencia y futuro.

Y por informaciones *útiles*, entendemos no sólo informaciones relativas a tecnología (I+D), si no también a informaciones de mercados, competidores, de nuevos productos, etc.

Es por ello por lo que la Vigilancia Tecnológica, también es Vigilancia de Mercados o Vigilancia de Competidores, etc., y es aquí donde la Vigilancia Tecnológica se transforma en el termino, cada vez más usado, de Inteligencia Competitiva. (que en este documento utilizamos indistintamente).

PROPUESTA DE INNOVACIÓN



Implantar un sistema de inteligencia competitiva (vigilancia tecnológica)

El sistema de vigilancia tecnológica es un proceso que cualquier empresa puede grande o pequeña puede disponer/implantar su propio sistema de Vigilancia Tecnológica, para ello:

a) deberá definir los objetivos de vigilancia (inteligencia) claros y adaptados a sus necesidades ¿qué tecnologías? ¿qué mercados? ¿qué clientes?.

b) Definir la/s persona/s encargadas de ejecutar el proceso de detección, procesamiento y distribución de la información capturada. Y para ello se deberán fijar unas decisiones y definir unas herramientas para su ejecución.

Y finalmente, con la información ya convertida en conocimiento, podrán derivarse acciones concretas (desarrollo/adquisición tecnológica, acceso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos/servicios, etc.)

... e internet, puede ser una gran herramienta de inteligencia competitiva.